

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD

Unidad Administrativa:	Secretaria del Ayuntamiento
Responsable de la Unidad:	Micaelina Aparicio Lucas
Teléfono Oficial:	746-847-20-84
Correo Electrónico Oficial:	secretariadelayuntamiento@pantepecpue.gob.mx
Dirección de la Unidad:	Calle principal S/N, colonia centro

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO

Trámite o Servicio:	Constancia de Domicilio
Objetivo:	Para que las personas del municipio puedan tener un documento oficial que acredite su domicilio.
Descripción:	La constancia de domicilio, contribuye que las personas acrediten su domicilio actual dentro del municipio, tomando en cuenta cuánto tiempo lleva habitando el mismo lugar.

Requisitos:

Identificación oficial (INE, Pasaporte, cartilla militar, cedula profesional), Comprobante de Domicilio (Recibo de Luz, predial, agua, teléfono, estado de cuenta bancaria).

Monto a pagar:

74.00 pesos

Lugar de pago:

Tesorería Municipal

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00am a 16:00pm, Domingo de 8:00am a 13:00pm

Tiempo de respuesta:

24 horas

Requisitos adicionales:

En caso de no contar con ningún comprobante, presentar 2 testigos con INE vigente.

Marco legal normativo:

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 41 de la ley orgánica municipal y la ley de ingreso 2023 del municipio de Pantepec, artículo 23 fracción II.